



VACACIONES 2012 y PROGRAMA de Apartamentos y Bono

Abierto el plazo para la SOLICITUD DE VACACIONES. Termina el 29 de febrero y se rige por el CONVENIO DE BANCA, por la Norma 93.70.003, el sentido común y el acuerdo entre compañeros. Son 25 días efectivos, sin contar festivos, sábados ni domingos, 1 día más para quien disfrute al menos 15 días fuera del periodo de "verano" (del 1 abril al 30 setiembre), tal como conseguimos en el Acuerdo de sábados libres. Los pocos compañeros y compañeras que trabajan sábados alternativos tienen el cómputo verano/invierno del Acuerdo del 06/02/2001.

Recuerda que también tenemos los 4 días de Licencia de libre disposición, y el día añadido de Navidad (Nochebuena, Nochevieja o víspera de Reyes). Te adjuntamos una hoja con los CRITERIOS LEGALES para el CUADRO DE VACACIONES. Pero si hay discrepancias de interpretación o prácticas erróneas, lo primero es llamar a tus Delegados/as de CCOO, para informarte, consultar o reclamar.

El PROGRAMA de Apartamentos y Bono 2012 de Beneficios Sociales para presentar solicitudes, se abrirá del 24 de febrero hasta el 23 de Marzo. Las ubicaciones, fechas de turnos e importe del Bono, os lo avanzamos en nuestro correo electrónico del 15/12/2011. Te lo adjuntamos de nuevo para su consulta.

Para cualquier duda o consulta, cuenta siempre con tus Delegados/as de CCOO, y también puedes dirigirte a nuestros representantes en la Comisión de Apartamentos y Bono:

Santiago Pons	Tel. 965148263	santiago.pons@comfia.ccoo.es
Sergi Delgado	Tel. 933760416	sergi.delgado@grupobbva.com
José Luis Jiménez	Tel. 652687540	jlberrocal@comfia.ccoo.es
Encarna Gómez	Tel. 629961138	encarnacion.gomez@comfia.ccoo.es
Voro Puchades	Tel. 659367051	bpuchades@comfia.ccoo.es

CCOO aportamos soluciones, mejoramos tus derechos

COMFIA CCOO BBVA sección sindical

Tel. 91 594 42 36 - 93 401 53 33 - Fax 93 401 43 15 - bbvaccoo@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/bbva - www.comfia.info
adherida a la [unión network international](http://www.uninetwork.com)

